



Acta de la Mesa de Contratación

SESIÓN

OBJETO	Apertura de sobres nº 1 (Documentación General) y nº 2 (documentación evaluable mediante fórmulas o parámetros objetivos)
FECHA	Jueves, 24 de mayo de 2018
LUGAR	Santa Cruz de Tenerife (Palacio Insular, Sala González Suárez)
HORA	11:30

COMPOSICIÓN DE LA MESA

PRESIDENTE	CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ-FIGUEROA GORRÍN, Jefe de la Unidad Funcional de Contratación del Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente, en sustitución del Sr. Consejero Insular de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Seguridad.
VOCAL	M ^a CONSUELO FRANCO DEL CASTILLO, en sustitución de la Titular de la Dirección de la Asesoría Jurídica.
VOCAL	LUCÍA LLORENTE AGUILERA, en sustitución del Interventor General.
VOCAL	VÍCTOR MANUEL PÉREZ BORREGO, Jefe del Servicio Técnico de Planificación y Proyectos Forestales.
SECRETARIO	HORACIO VELÁZQUEZ DORTA, Técnico de Administración General perteneciente a la Unidad Funcional de Contratación del Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente.

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO	Obras
OBJETO	OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “MEJORA DE LA RED DE PISTAS FORESTALES DE TENERIFE E INFRAESTRUCTURAS ASOCIADAS A LAS MISMAS, 2016-2017”.
SERVICIO	Servicio Técnico de Planificación y Proyectos Forestales
ADJUDICACIÓN	Procedimiento abierto, tramitación ordinaria
PUBLICACIÓN	BOP Nº 48 de 20 de abril de 2018.

EMPRESAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN

EXCAVACIONES OSCAR DEL CASTILLO, S.L.

INTERJARDÍN, S.L.

ANTARES CONTRATAS, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.

DACORE CANARIAS 2010, S.L.U.

TEN-ASFALTOS, S.A.



APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL (SOBRE Nº 1):

La Mesa de Contratación procede a la apertura de los sobres número 1, comprobando que la documentación presentada por todas las empresas licitadoras se ajusta a los requisitos exigidos en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

APERTURA DE LA PROPOSICIÓN (SOBRE Nº 2):

A continuación, la Mesa de Contratación procede, en acto público, a la apertura de los sobres nº 2 que contienen la documentación necesaria para la valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas o parámetros objetivos establecidos en la cláusula 10.5 del PCAP.

La cláusula 12.4 del PCAP establece la documentación que debe contener el sobre nº 2, presentándose por las empresas licitadoras los siguientes documentos:

A.- EXCAVACIONES OSCAR DEL CASTILLO, S.L.

LOTE Nº 1

1.- Oferta económica: **174.917,15 € (sin IGIC)**.

2.- Titulación Académica de la persona designada en calidad de Jefe de Obras, que se acredita con la presentación de:

- a) Se presenta escrito en el que se propone adscribir a la ejecución de las obras como “Jefe de Obra” a **D. Carlos Sánchez Cortés, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos**.
- b) Se presenta escrito de **D. Carlos Sánchez Cortés** indicando que, en el caso de que la persona licitadora resulte adjudicataria, se compromete a desempeñar las funciones de Jefe de Obra durante la ejecución de la obra.
- c) Se presenta copia compulsada del Título académico que se aporta a efectos de valoración.

B.- INTERJARDIN, S.L.

LOTE Nº 1

1.- Oferta económica: **166.908,37 € (sin IGIC)**.

2.- Titulación Académica de la persona designada en calidad de Jefa de Obras, que se acredita con la presentación de:

- a) Se presenta escrito en el que se propone adscribir a la ejecución de las obras como “Jefa de Obra” a **Dña. María de las Mercedes García Rodríguez, Ingeniera de Montes**.
- b) Se presenta escrito de **Dña. María de las Mercedes García Rodríguez** indicando que, en el caso de que la persona licitadora resulte adjudicataria, se compromete a desempeñar las funciones de Jefa de Obra durante la ejecución de la obra.
- c) Se presenta copia compulsada del Título académico que se aporta a efectos de valoración.

LOTE Nº 2

1.- Oferta económica: **66.371,42 € (sin IGIC)**.

2.- Titulación Académica de la persona designada en calidad de Jefa de Obras, que se acredita con la presentación de:



- a) Se presenta escrito en el que se propone adscribir a la ejecución de las obras como “Jefa de Obra” a **Dña. María de las Mercedes García Rodríguez, Ingeniera de Montes.**
- b) Se presenta escrito de **Dña. María de las Mercedes García Rodríguez** indicando que, en el caso de que la persona licitadora resulte adjudicataria, se compromete a desempeñar las funciones de Jefa de Obra durante la ejecución de la obra.
- c) Se presenta copia compulsada del Título académico que se aporta a efectos de valoración.

C.- ANTARES CONTRATAS, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.

LOTE Nº 2

1.- Oferta económica: **70.276,18 € (sin IGIC).**

2.- Titulación Académica de la persona designada en calidad de Jefa de Obras, que se acredita con la presentación de:

- a) Se presenta escrito en el que se propone adscribir a la ejecución de las obras como “Jefa de Obra” a **Dña. Gemma Darías Febles, Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos.**
- b) Se presenta escrito de **Dña. Gemma Darías Febles** indicando que, en el caso de que la persona licitadora resulte adjudicataria, se compromete a desempeñar las funciones de Jefa de Obra durante la ejecución de la obra.
- c) **No se presenta** copia compulsada del Título académico.

D.- DACORE CANARIAS 2010, S.L.U.

LOTE Nº 2

1.- Oferta económica: **65.500,00 € (sin IGIC).**

2.- Titulación Académica de la persona designada en calidad de Jefe de Obras, que se acredita con la presentación de:

- a) Persona que propone adscribir a la ejecución de las obras como “Jefe de Obra”: **D. Fernando Adolfo Rodríguez Agüero, Ingeniero Aeronáutico.**
- b) **No se presenta** escrito de la persona propuesta como “Jefe de Obras” indicando que, en el caso de que la persona licitadora resulte adjudicataria, se compromete a desempeñar las funciones de Jefe de Obra durante la ejecución de la obra.
- c) **Se presenta sin compulsar**, credencial emitida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en la que se acuerda que el título de Ingeniero Aeronáutico obtenido por D. Fernando Adolfo Rodríguez Agüero, de nacionalidad Argentina, en la Universidad Católica de Córdoba (Argentina) queda homologado al Título español de Ingeniero Aeronáutico. También se adjunta diploma del Instituto Europeo de Salud y Bienestar como Coordinador de Seguridad y Salud en la Construcción.

E.- TEN-ASFALTOS, S.A.

LOTE Nº 1

1.- Oferta económica: **185.082,07 € (sin IGIC).**



2.- Titulación Académica de la persona designada en calidad de Jefe de Obras, que se acredita con la presentación de:

- a) Se presenta escrito en el que propone adscribir a la ejecución de las obras como “Jefe de Obra” a **D. Enrique García-Aroba Peinado, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos**.
- b) Se presenta escrito de **D. Enrique García-Aroba Peinado** indicando que, en el caso de que la persona licitadora resulte adjudicataria, se compromete a desempeñar las funciones de Jefe de Obra durante la ejecución de la obra.
- c) Se presenta copia, **sin compulsar**, del Título académico que se aporta a efectos de valoración.

Al acto público de apertura de los sobres nº 2 asisten las representantes de las empresas INTERJARDÍN, S.L. y EXCAVACIONES OSCAR DEL CASTILLO, S.L.

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 16.1.2 del PCAP la omisión de alguno de los documentos mencionados en las letras b) y c) de la cláusula 12.4.2., así como la falta de compulsas del título académico aportado, se considerarán defectos subsanables, otorgando la mesa de contratación a tal fin a las personas licitadoras un plazo de 3 días hábiles, y sin que ello pueda suponer, en ningún caso, una modificación de su oferta.

Asimismo, la Mesa de Contratación advierte que la persona propuesta por DACORE CANARIAS 2010, S.L.U. en calidad de Jefe/a de Obra, no esgrime ninguna de las titulaciones valoradas como criterio de adjudicación, y exigidas como requisito de solvencia técnica, titulaciones éstas previstas en las cláusulas 4.3 y 10.5.2 del PCAP, motivo éste por el cual la Mesa acuerda solicitar aclaración al respecto.

En cualquier caso, la proposición presentada por esa empresa adolece de dos de los requisitos exigidos en la cláusula 12.4.2 del PCAP, por omitir en la misma el escrito de la persona propuesta como “Jefe de Obras” indicando que, en el caso de que la persona licitadora resulte adjudicataria, se compromete a desempeñar las funciones de Jefe de Obra durante la ejecución de la obra, así como la aportación sin compulsar de la credencial emitida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en la que se acuerda que el título de Ingeniero Aeronáutico obtenido por D. Fernando Adolfo Rodríguez Agüero, de nacionalidad Argentina, en la Universidad Católica de Córdoba (Argentina) queda homologado al Título español de Ingeniero Aeronáutico.

ACUERDOS DE LA MESA

A la vista de lo expuesto, la Mesa de Contratación acuerda:

1º) Aceptar las proposiciones presentadas por las empresas EXCAVACIONES OSCAR DEL CASTILLO, S.L. e INTERJARDIN, S.L.

2º) Requerir a la empresa ANTARES CONTRATAS, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L. para que, en un plazo de 3 días hábiles a contar desde la recepción del requerimiento, subsane el siguiente defecto en la documentación presentada:

- Copia compulsada del Título Académico como Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos de Dña. Gemma Darías Febles.

3º) Requerir a la empresa TEN-ASFALTOS, S.A. para que, en un plazo de 3 días hábiles a contar desde la recepción del requerimiento, subsane el siguiente defecto en la documentación presentada:

- Compulsa del Título Académico como Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de D. Enrique García-Aroba Peinado.



4º) Requerir a la empresa DACORE CANARIAS 2010, S.L.U. para que, en un plazo de 3 días hábiles a contar desde la recepción del requerimiento, subsane el siguiente defecto en la documentación presentada:

- Escrito de la persona propuesta como “Jefe de Obras” indicando que, en el caso de que la persona licitadora resulte adjudicataria, se compromete a desempeñar las funciones de Jefe de Obra durante la ejecución de la obra.
- Compulsa de la credencial emitida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en la que se acuerda que el título de Ingeniero Aeronáutico obtenido por D. Fernando Adolfo Rodríguez Agüero, de nacionalidad Argentina, en la Universidad Católica de Córdoba (Argentina) queda homologado al Título español de Ingeniero Aeronáutico.

Asimismo, en el mismo plazo, se le requiera para que formule aclaración al respecto de la proposición presentada, la cual deberá manifestarse sobre el hecho de que la titulación de la persona propuesta en calidad de Jefe/a de Obra, no se corresponde con ninguna de las titulaciones valoradas como criterio de adjudicación, y exigidas como requisito de solvencia técnica, en las cláusulas 4.3 y 10.5.2 del PCAP, sin que su respuesta pueda suponer, en ningún caso, una modificación de su oferta.

(Documento firmado electrónicamente)
Carlos Andrés Rodríguez-Figueroa Gorrín
Mª Consuelo Francos del Castillo
Lucía Llorente Aguilera
Víctor Manuel Pérez Borrego
Horacio Velázquez Dorta